



AYUNTAMIENTO DE
BATRES
(MADRID)

BOLETÍN MUNICIPAL

Nº 2 — Enero 2012

FELIZ AÑO NUEVO

Finalizadas las fiestas Navideñas queremos felicitaros, una vez mas, por el interés y la participación en los actos celebrados, muy especialmente en la campaña solidaria promovida por el Ayuntamiento para la recogida de alimentos con destino a las familias mas desfavorecidas de nuestro municipio.

Un agradecimiento muy sabroso para la Asociación de Mayores de Batres por el riquísimo chocolate y a Dulces Laly por los roscones de la Cabalgata de Reyes.

Después de digerir los turrones, el cava y el roscón nos toca enfrentarnos con la dura realidad económica y social que nos toca vivir. Los ajustes se recrudecen, los gastos e impuestos siguen aumentando y los ingresos o disminuyen o quedan congelados. Esta situación nos afecta a todos, también a las instituciones. En lo que corresponde al Ayuntamiento al Ayuntamiento continuamos con la política de reducción de gastos y mejora en la gestión de los recursos iniciada en esta legislatura.

No obstante, tenemos el convencimiento y la confianza de que con el esfuerzo de todos, ciudadanos, empresas e instituciones conseguiremos superar esta difícil situación. Queremos enviar desde el equipo de gobierno un mensaje de optimismo e ilusión de cara al futuro.

¡¡ Feliz y Próspero 2.012 !!

CAMPAÑA SOLIDARIA

Coincidiendo con el periodo Navideño, desde el Ayuntamiento, en colaboración con las Asociaciones de Mayores, de Mujeres de Batres y la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción se ha promovido una campaña solidaria de ayuda para los más desfavorecidos, consistente en la recogida de alimentos con destino a las familias más necesitadas de nuestro Municipio.

El Ayuntamiento quiere reconocer expresamente la solidaridad y generosidad demostradas por los vecinos en esta campaña. Realmente podemos decir que Batres se ha volcado en esta iniciativa, lo cual ha permitido realizar una primera entrega de alimentos los días previos a las Fiestas Navideñas.

Debido al volumen de alimentos entregado, ha quedado un remanente que será repartido en posteriores entregas.

No obstante, os animamos a seguir colaborando con esta iniciativa entregando vuestra aportación en el Ayuntamiento en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00). Preferiblemente alimentos básicos no perecederos.

CEIP “MANUEL JOSÉ QUINTANA”

El pasado mes de Diciembre falleció Dña. Sonia Díaz Pérez, directora del Colegio. El Equipo de Gobierno envía sus condolencias y solidaridad a su familia, extensibles a todo el profesorado, trabajadores y alumnado del centro.

La Dirección del Colegio pasa a ser desempeñada por Dña. Antonia González Tobaruela

En cuanto a las obras de construcción del nuevo colegio, como podéis comprobar, continúan con un ritmo excesivamente lento. Desde la publicación del anterior boletín municipal (Octubre 2.011) tan solo se han desarrollado los trabajos de movimiento de tierras. Las explicaciones dadas por la Comunidad de Madrid ante las repetidas quejas manifestadas por el Ayuntamiento, vuelven a hacer referencia a problemas con la empresa constructora.

Queremos manifestaros nuestra indignación por esta situación y preocupación por el incumplimiento de los plazos previstos por la propia presidenta de La Comunidad de Madrid en respuesta a las solicitudes realizadas tanto por el AMPA como por el Ayuntamiento.

Transmitiros igualmente, que desde el Ayuntamiento se están realizando todas las gestiones posibles, ante la empresa y ante la Comunidad de Madrid y Consejería de Educación para poder garantizar la utilización de las nuevas instalaciones para el inicio del curso escolar en Septiembre de 2.012.

CAMPO DE FÚTBOL

Continuamos sin poder utilizar las nuevas instalaciones del campo de Fútbol, como ya sabéis, realizada la implantación del césped artificial, solo quedan pendientes las obras de iluminación que corresponden a la Comunidad de Madrid. Por parte del Ayuntamiento se ha solicitado, en repetidas ocasiones, la apertura de las instalaciones y la respuesta por parte de la Comunidad de Madrid siempre ha sido negativa, argumentando que no es posible su utilización hasta que la obra no esté totalmente terminada y recepcionada.

Somos conscientes del perjuicio que supone el no poder utilizar estas instalaciones, tanto para los alumnos de la Escuela Municipal de Fútbol y el Club Deportivo Cultural de Batres, como para el resto de los vecinos del Municipio.

Por parte del Ayuntamiento no vamos a cejar en el empeño y vamos a continuar presionando a la Comunidad de Madrid y a los Organismos responsables de la obra para poder inaugurar nuestro Campo de Fútbol lo antes posible, esperando que el primer partido pueda celebrarse para las próximas fiestas de la Cruz de Batres de 2012.

ACTIVIDADES 2012

- Las actividades finalizarán en Junio.
- Los alumnos/as deberán personarse a partir de la fecha anteriormente indicada en el horario y lugar de aquellas actividades que deseen realizar.
- El grupo mínimo lo determinará el profesor, pudiendo incrementarse la cuota en función del número de alumnos.
- La participación en estas aulas exige el cumplimiento de las normas de cada una de ellas y el cuidado de las instalaciones.
- Los ingresos deberán abonarse al profesor, exceptuando la Natación que el pago de la matricula se abonará en el Ayuntamiento y el resto de pagos en la Piscina.
- Es imprescindible comunicar las bajas por escrito en la última semana del mes o trimestre, y si consta la no asistencia de dicho usuario/a el importe abonado no será devuelto.
- El calendario de actividades se regirá por el calendario lectivo, respetando los festivos y días no laborables.
- El traslado de los usuarios correrá por cuenta propia.

AULA	DÍA	HORARIO	EDADES	AULA	PRECIO
DANZA ESP. (pequeñas) Isabel 664459881	Martes Miércoles	18:00 a 19:00 16:30 a 17:30	De 5 a 10 años	Salón Cultural	16 € /Mes
DANZA ESP. (medianas) Isabel. 664459881	Miércoles Jueves	17:30 a 18:30 18:00 a 19:00	De 11 a 16 años		
DANZA ESP. (adultos) Isabel. 664459881	Miércoles	19:30 a 21:00	+ de 16 años		
BREAK DANCE Víctor	Viernes	17:00 a 18:30	Infantil	Salón Cultural	3 €/ Clase
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO Ana. 625930455	Martes y Jueves	10:00 a 11:00	Adultos	Salón Cultural	25 €/trimestre
	Lunes	19:00 a 20:30			
NATACIÓN	Viernes	19:30 a 20:30	A partir de 4 años	Cubas de la Sagra	6 € Matricula* 13 €/ Mes
PINTURA Y MANUALIDADES Rosa. 654519264	Viernes	20:00 a 22:00	Todas las edades	Aula del Ayuntamiento	20 € / Mes
YOGA Conchi. 666323830	Martes y Jueves 19:15 a 20:45		Adultos	Aula del Ayuntamiento	25 €/ Mes
FUTBOL 7 Ana. 625930455	Lunes y Miércoles	16:00 a 18:30	A partir de 5 años	Colegio	24€/ Trimestre

**El pago de la matricula de Natación se realizará en el Ayuntamiento. Mientras que los pagos en el centro donde se desarrolla la actividad. Sujeta a la normativa y plazos del mismo.*

HORARIO DE LA BIBLIOTECA: De lunes a jueves de 15:30 a 19:00 horas
Viernes de 15:30 A 19:30 horas
Sábados de 10:00 a 14:00 horas

FINALIZACIÓN SUBVENCIONES

-CAPI: La Comunidad de Madrid nos comunicó la no renovación para el año 2.012 de la subvención para el mantenimiento del Centro de Acceso Público a Internet, por lo que el CAPI finalizó su actividad el pasado 20 de diciembre.

-AMPLÍA: Igualmente, la Dirección General de la Mujer ha comunicado al Ayuntamiento, que dentro de las medidas acordadas por la Comunidad de Madrid para la reducción del déficit público, ha decidido no prorrogar el Programa Amplía para el curso 2011-2012.

-CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS: En diciembre finalizaron los últimos proyectos llevados a cabo mediante subvención de la Comunidad de Madrid para la contratación de trabajadores desempleados (6 jardineros y una coordinadora de actividades socioculturales).

El Ayuntamiento está a la espera de que se publique la convocatoria de subvenciones en este ámbito para el año 2012.

En todos estos casos, la finalización de proyectos y actividades subvencionadas suponen tener que prescindir de la prestación de los servicios, puesto que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica suficiente para sufragar los gastos necesarios para su mantenimiento.

PRISMA 2008-2011

El Ayuntamiento de Batres, en un esfuerzo de gestión, ha sido uno de los pocos municipios de Madrid que ha agotado la totalidad de la cantidad asignada por la Comunidad de Madrid con cargo al Plan PRISMA en el periodo 2008-2011 (1.498.534,35 €) tanto en lo que se refiere a actuaciones promovidas por la Comunidad de Madrid, como a actuaciones promovidas por el Ayuntamiento.

De todas las actuaciones aprobadas dentro del PRISMA 2008-2011, únicamente está pendiente de ejecutar la obra de Iluminación del campo de fútbol municipal, que tal y como hemos dicho antes, esperemos que el primer partido pueda celebrarse para las próximas fiestas de febrero.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Como ya manifestamos en la primera edición de este boletín, el objetivo del mismo es informar a los vecinos, de forma amena y eficaz, sobre la situación y las gestiones realizadas en todos aquellos asuntos que pueden ser de su interés.

No queremos aburrir con otro tipo de información y otra terminología difícil de digerir, tampoco queremos extendernos pormenorizando los contenidos de los Plenos, comisiones, decretos, ordenanzas etc., Todo esto puede ser consultado, por quien esté interesado, a través de la Web del Ayuntamiento www.batres.es donde se informa puntualmente de las noticias y novedades relevantes, así como de los horarios y teléfonos de atención de todos los servicios municipales.

Nada ocultamos, nada falseamos y por supuesto, no faltamos a la verdad. Entendemos que haya otras opiniones y otros puntos de vista que no tienen porqué coincidir con los nuestros, los respetamos y procuramos tenerlos en cuenta.

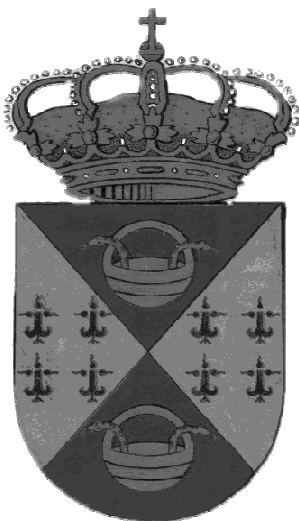
Estamos en el Ayuntamiento por una sola razón: poner nuestro tiempo y nuestro conocimiento al servicio de Batres y de sus vecinos. Animamos a los concejales de los grupos de la oposición a que hagan lo mismo.

Os recordamos que el Ayuntamiento está a disposición de los vecinos, para realizar cualquier consulta, solicitud, queja o sugerencia en el horario de atención al público, de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h.

FIESTAS DE FEBRERO

Los próximos 11 y 12 de Febrero celebraremos las Fiestas de la Cruz de Batres. Instamos y animamos a todos, Asociaciones y vecinos, a colaborar aportando ideas e iniciativas para las mismas, cualquier sugerencia será bien recibida

EL EQUIPO DE GOBIERNO.



AYUNTAMIENTO DE BATRES

Avenida de los Olivares, 6 CP: 28976 Batres (Madrid)
Telf.: 91 812 06 85 Fax: 91 812 28 51 www.batres.es
batres@madrid.org